

184388



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON ANTONIO DEL ARCO ALVAREZ, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID - ZURBANO, 54.

por:

"NUEVO SISTEMA DE LANZADERA DE TELAR"

- - - - -

La invención se refiere a un nuevo sistema de lanzadera de telar, particularmente aplicable a telares rectos; circulares, o de cualquier otra forma.

Es sabido, que uno de los inconvenientes actuales de los
5 - telares, es el dispositivo de lanzadera, debido a su peculiar modo de ser lanzado; el objeto del presente invento, es proporcionar un medio más silencioso y eficaz de lanzadera.

Otro de los fines del invento, consiste en mover la lanzadera, mediante uno o varios electroimanes (o imanes), que ac-
10 - tuán sobre aquella, la que puede ser de cualquier material, con



tal de que alguna de sus partes, sea atraída por él, o los electroimanes, que pueden ser uno o varios, y estar fijos o en movimiento.

5 - Para mejor comprensión del objeto de esta patente, en los dibujos adjuntos, se representa una forma de ejecución, dada a título de ejemplo, que muestra el conjunto de un telar, y dentro de un pequeño círculo, el sistema que se protege.

De acuerdo con dichos dibujos, y a título puramente ilustrativo, pero no limitativo, el invento comprende las siguientes características:

10 - Un electroimán de potencia conveniente (o un imán) se mueve en dirección transversal a la tela que se fabrica, arrastrando en su recorrido a la lanzadera. En el ejemplo que describimos, la trayectoria es de una recta terminada en sus dos extremos, por 15 - dos circunferencias algo alargadas, en la parte de contacto con la parte recta, con objeto de facilitar la salida y entrada de la lanzadera de la trayectoria recta, moviéndose el electroimán a lo largo de unos carriles colocados debajo de la tela, que se fabrica, y unido a él, vá un motor eléctrico, que es quien le pro- 20 - porciona el movimiento, y para alimentar el cual, las vías por las que se desliza, son los conductores encargados de suministrarle la corriente.

Este sistema que se protege tiene como fundamentos:

1^a.- Una lanzadera de telar, arrastrada por uno o varios 25 - electroimanes fijos.

2^a.- Una lanzadera de telar, arrastrada por un electroimán en movimiento.

3^a.- Una lanzadera de telar arrastrada por varios electroimanes en movimiento.

30 - 4^a.- Una lanzadera de telar, movida por la acción de dos o



varios electroimanes, que le obligan a describir la trayectoria deseada.

5^a.- Una lanzadera de telar, movida por un electroimán fijo, y otro o varios en movimiento, que actúan sobre ella.

5 - 6^a.- Una lanzadera de telar, movida a impulsos de uno o varios electroimanes, que ejercen acción sobre ella.

7^a.- Una lanzadera de telar, arrastrada por uno o varios imanes fijos.

8^a.- Una lanzadera de telar, arrastrada por un imán en movimiento.

9^a.- Una lanzadera de telar, arrastrada por varios imanes en movimiento.

10^a.- Una lanzadera de telar, movida por la acción de dos o varios imanes, que le obligan a describir la trayectoria deseada.

11^a.- Una lanzadera de telar, movida por un imán fijo, y otro o varios imanes, que ejercen acción sobre él.

12^a.- Una lanzadera de telar, movida a impulsos de uno o varios imanes, que ejercen acción sobre ella.

20 - No obstante los detalles de ejecución, dados a título de ejemplo, el presente invento podrá sufrir modificaciones de forma; y el empleo de medios mecánicos equivalentes que, por el fin perseguido, pueden comprenderse dentro del campo de protección de este invento.

25 -

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Nuevo sistema de lanzadera de telar, que comprende un electroimán de potencia conveniente, que se mueve en dirección transversal a la tela que se fabrica, arrastrando en su

30 -



recorrido a la lanzadera, cuya trayectoria es la de una recta terminada en sus dos extremos, por dos circunferencias algo alargadas en la parte de contacto, con la parte recta, con objeto de facilitar la salida y entrada de la lanzadera.

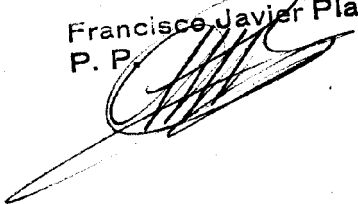
- 5 - 2a.- Nuevo sistema de lanzadera de telar, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el electroimán se mueve a lo largo de unos carriles, colocados debajo de la tela, que se fabrica, y unido a él se establece un motor eléctrico, que es quien le proporciona el movimiento; y para alimentar el cual,
- 10 - las guías por las que se desliza, son los conductores encargados de suministrarle la corriente.

3a.- "NUEVO SISTEMA DE LANZADERA DE TELAR"

Según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 30 de junio de 1948.

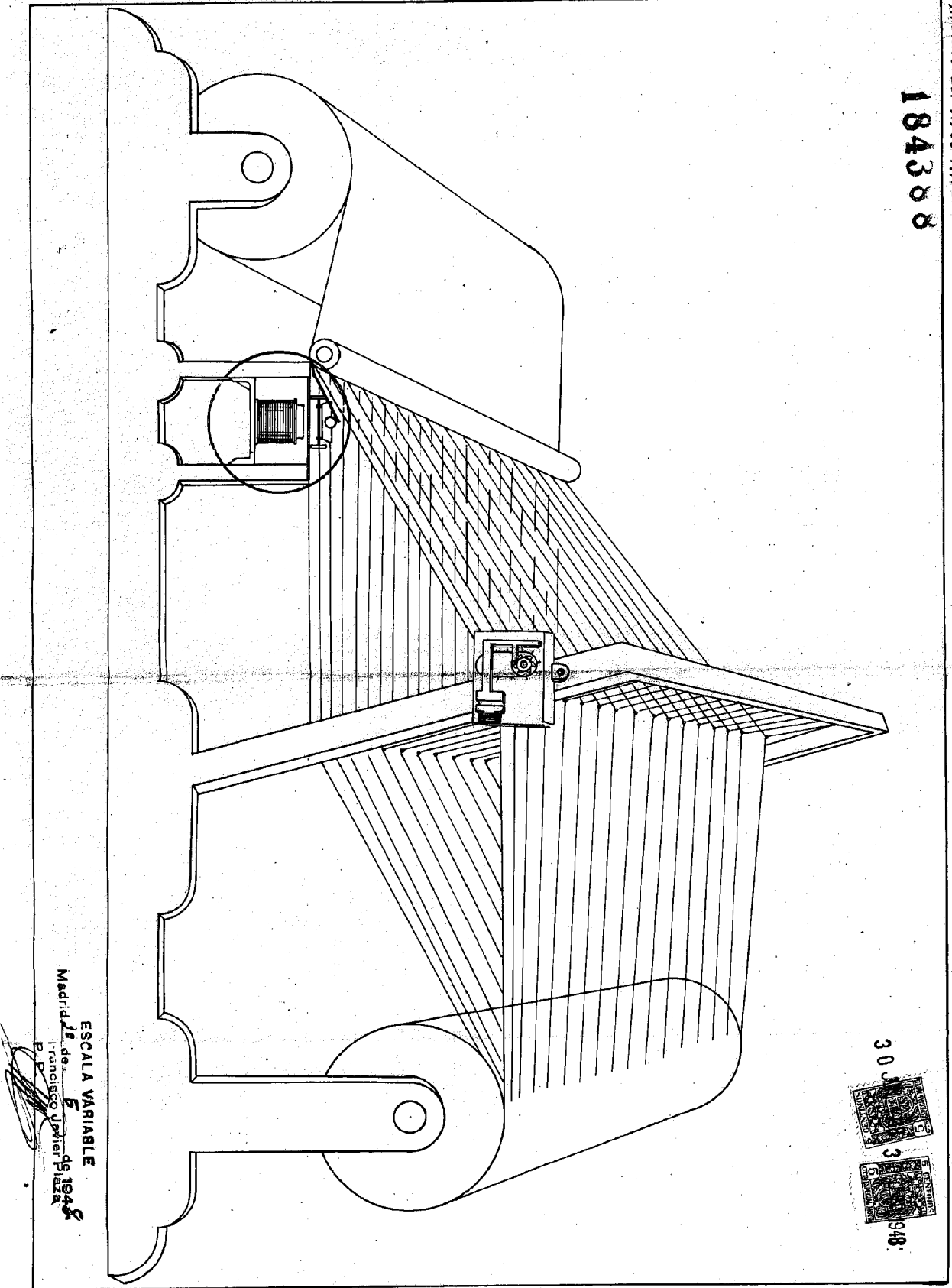
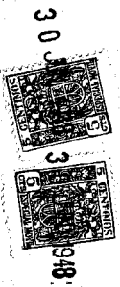
Francisco Javier Plaza
P. P.



Antonio del Arco Alvarez

184388

Hoja unica



ESCALA VARIABLE
Madrid de F. de 1945
Francisco Javier Plaza

